



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0176-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2020

Asunto: Convocatoria Comisión de Áreas Históricas

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS
HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

De conformidad a lo establecido en el Art. I.1.9, I.1.17, I.1.18, I.1.20, y I.1.48 del Código Municipal, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, convoco a ustedes a la sesión ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día lunes 11 de mayo de 2020, a las 11h00 de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Microsoft Teams" de Office 365, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de las Actas No. 22 de 30 de marzo.
2. Presentación por parte de la Administración General del Municipio de Quito, sobre el cumplimiento de la solicitud contenida en la Resolución No. 023-CAHP-2020, dada en sesión ordinaria No. 24 de fecha 27 de abril de 2020.
3. Presentación por parte del señor Santiago Enríquez, Registrador de la Propiedad (E) respecto del proceso de incorporación de los predios con carácter patrimonial en el sistema informático del Registro de la Propiedad, referido en Resolución No. 013-CHAP-2020, y en atención a las dudas expresadas en el Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0152-O, de 23 de abril de 2020.
4. Varios.

La presente convocatoria está dirigida a los asesores de los concejales miembros de la comisión:



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0176-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2020

- Luz Elena Coloma
- Luis Robles
- Bernardo Abad

Y se invita la presencia de la Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas

- Analía Ledesma

Se convoca a los siguientes funcionarios:

Arq. Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Abg. Sandy Patricia Campaña

Administradora Zonal Centro “Manuela Sáenz”

Dr. Joaquín Moscoso

Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dr. Dunker Morales

Procurador Metropolitano

Ab. Natalia Recalde
Administradora General

Abg. Santiago Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (e)

Mgs. Estefanía Grunauer

Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control

Dr. Patricio Guerra



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0176-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2020

Cronista de la Ciudad

Arq. Pablo Moreira Presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador - Pichincha

Sr. Raúl Codena

Director Ejecutivo del IMP

Arq. Patricio Serrano

Director Metropolitano de Bienes Inmuebles

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Luz Elena Coloma Escobar
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- resolucion_n°013-cahp-2020.pdf
- GADDMQ-DC-LECE-2020-0152-O (1).pdf
- resolucioIn_no._023.pdf

Copia:

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión